

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 23 de ENERO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	x	CONVENIO
Contrato número:	1.03.19.13-0110-2026	de 9 DE ENERO DEL 2026

Disponibilidad No5500006808 del 05.01.2026 Registro presupuestal RPC 5600099168 del 09.01.2026

Apropiación presupuestal 121000/1146/2-320202008/4445013010130000/PI44-102462/1/2/02/05 ICLD/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupción/REALIZAR LA ADMINIST.

Proyecto: PI44-102462/1/2/02/05 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro-diversa principalmente a lo largo del río Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Más Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del

Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente Subprograma: Lucha contra la corrupción

ELEMENTO PEP: PI44-102462/1/2/02/05 Realizar la Administración y Gestión Pre y Pos de la Asistencia Técnica Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción.

"Cuenta Mayor: 5507052201

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Interventor o Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Cedula de Ciudadanía No. 6.102.329 de Cali
Por parte del contratista:	EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ Ubicación: Calle 9 # 4-27 Teléfono: 3166996989 Cedula de Ciudadanía No: 94476074

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10


OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ENERO DEL 2026**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ENERO DEL 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la oficina para la transparencia de la gestión pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones , Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<p>A. Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.</p> <p>B. Realizar actividades para la socialización, sensibilización, monitoreo y acompañamiento, apoyando en la orientación del PTEP, Control Social, denuncia segura e implementación de la prevención de lavado de activos en las entidades territoriales.</p> <p>C. Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.</p> <p>D. Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>
---	---



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO del 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	16,66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No **1.03-19.13.0110.2026**, certificó como supervisor de este, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo con el informe de actividades No.01 presentado por el contratista, incluida las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

Participó en la mesa de trabajo liderada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Becerra, en la cual se definió el plan de trabajo del año 2026 a desarrollar con las alcaldías en el marco de la estrategia de asistencia técnica. Durante este espacio también se aclararon inquietudes relacionadas con los lineamientos administrativos y el trámite de las cuentas de cobro, con el fin de garantizar una ejecución ordenada y articulada de las actividades programadas. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google meet, la información aquí presente reposa en la carpeta de municipios con el acta # 01

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

Participó en la mesa de trabajo dirigida por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Becerra, en la cual se asignaron las alcaldías a cada contratista y se definieron los roles, responsabilidades y actividades a desarrollar en cada municipio. Asimismo, se realizó el ajuste final del plan de trabajo para este año 2026 correspondiente al primer semestre, asegurando la adecuada distribución de tareas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google Meet.

Participó en la reunión con los 120 beneficiarios de los mejoramientos de vivienda del municipio de Roldanillo, también socializamos la obra del cerro de las 3 cruces haciendo parte del turismo del Municipio de Roldanillo, la cual se llevó a cabo por la Gobernadora Dilian Francisca Toro y su equipo de trabajo.

Realizó un acercamiento institucional con la Alcaldía de Roldanillo, Riofrio, Restrepo y La Unión con el propósito de informar el reinicio del proceso de asistencia técnica para la vigencia 2026. En este espacio se solicitó la actualización de la base de datos de los funcionarios responsables, incluyendo el Secretario de Planeación, los enlaces de TIC, Control Interno y Transparencia, con el fin de garantizar una adecuada articulación y participación en las actividades que desarrollará la Oficina para la Transparencia durante el presente año 2026.

Interactuó en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento.


✓

✓

✓

✓

✓

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones del parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

R

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FÍSICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CALIDAD.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista para el pago de la cuenta número **UNO**, se adjunta certificados de afiliación a seguridad social en pensión (Colpensiones), salud (Sura) y arl (Positiva) del 2026, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$20.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

Valoparico

SEGUIMIENTO
 Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a

[Handwritten signature]


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES		VALOR
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

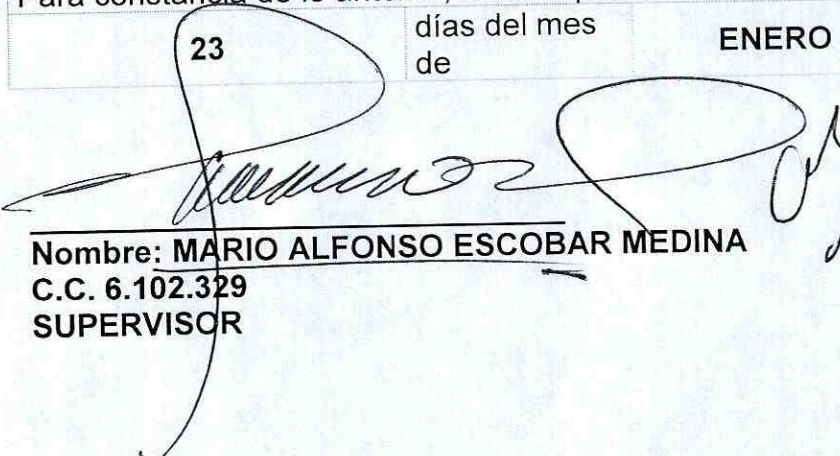
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión 16 De Mes: FEBRERO De 2026

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta los que en ella intervinieron a los

23	días del mes	ENERO	de	2026
	de			


Nombre: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C. 6.102.329
SUPERVISOR

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.1

NOMBRE: EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ
CEDULA: 94476074 DE BUGA
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A
GESTIÓN PUBLICA
No. DE CONTRATO: **1.03.19.13-0110-2026**
VALOR DEL CONTRATO: \$ 24.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2026
PERIODO DEL INFORME: MES DE ENERO 2026
FECHA PRESENTACIÓN: 23 DE ENERO DEL 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

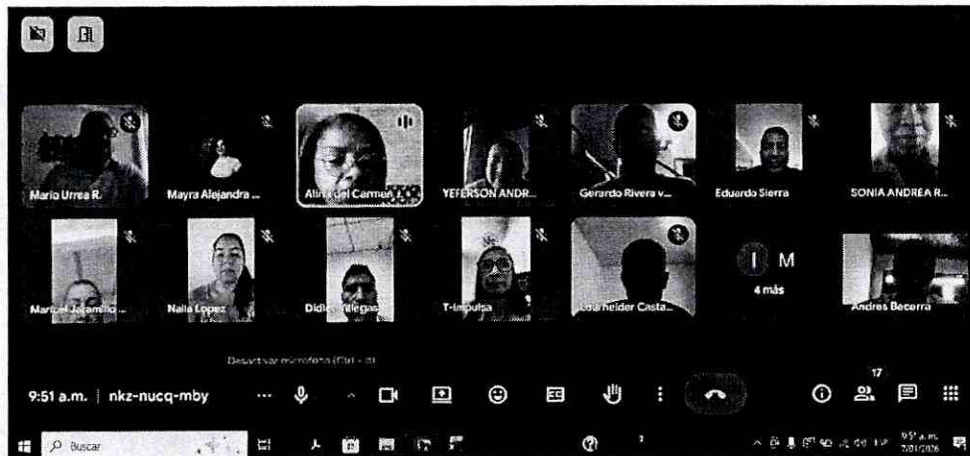
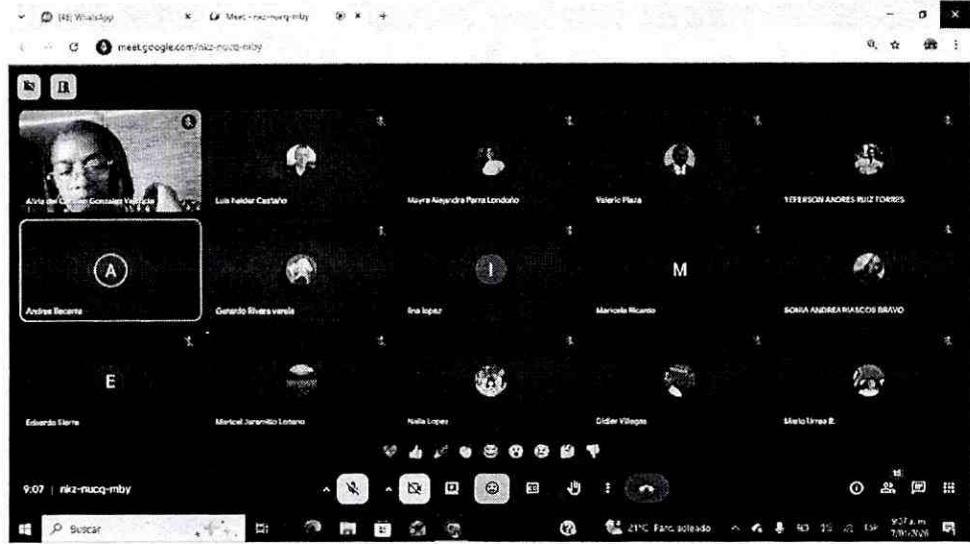
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A. Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.	Participé en la mesa de trabajo liderada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Becerra, en la cual se definió el plan de trabajo del año 2026 a desarrollar con las alcaldías en el marco de la estrategia de asistencia técnica. Durante este espacio también se aclararon inquietudes relacionadas con los lineamientos administrativos y el trámite de las cuentas de cobro, con el fin de garantizar una ejecución ordenada y articulada de las actividades programadas. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google meet, la información aquí presente reposa en la carpeta de municipios con el acta # 01 Participé en la mesa de trabajo dirigida por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Becerra, en la cual se asignaron las alcaldías a cada

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.1

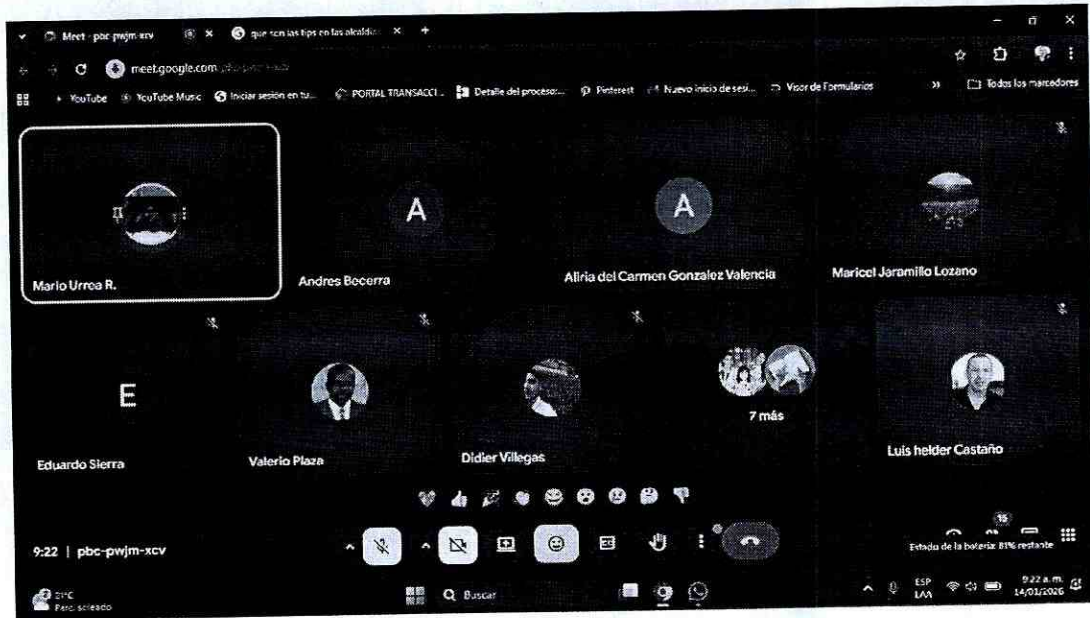
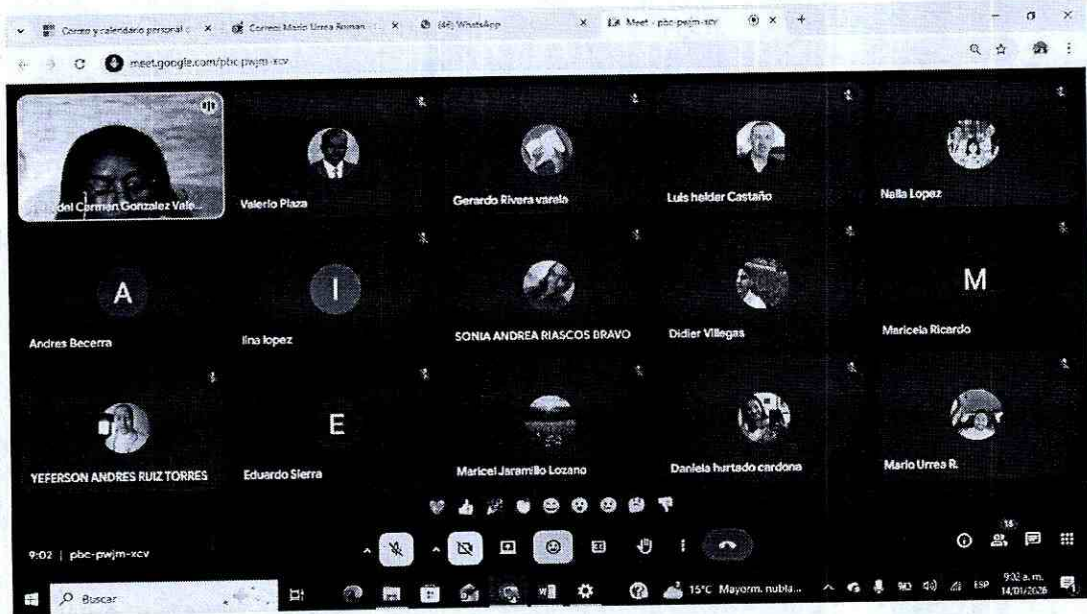
	<p>contratista y se definieron los roles, responsabilidades y actividades a desarrollar en cada municipio. Asimismo, se realizó el ajuste final del plan de trabajo para este año 2026 correspondiente al primer semestre, asegurando la adecuada distribución de tareas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google Meet.</p>
<p>B. Realizar actividades para la socialización, sensibilización, monitoreo y acompañamiento, apoyando en la orientación del PTEP, Control Social, denuncia segura e implementación de la prevención de lavado de activos en las entidades territoriales.</p>	<p>Participé en la reunión con los 120 beneficiarios de los mejoramientos de vivienda del municipio de Roldanillo, también socializamos la obra del cerro de las 3 cruces haciendo parte del turismo del Municipio de Roldanillo, la cual se llevó a cabo por la Gobernadora Dilian Francisca Toro y su equipo de trabajo.</p>
<p>C. Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.</p>	<p>Realicé un acercamiento institucional con la Alcaldía de Roldanillo, Riofrio, Restrepo y La Unión con el propósito de informar el reinicio del proceso de asistencia técnica para la vigencia 2026. En este espacio se solicitó la actualización de la base de datos de los funcionarios responsables, incluyendo el Secretario de Planeación, los enlaces de TIC, Control Interno y Transparencia, con el fin de garantizar una adecuada articulación y participación en las actividades que desarrollará la Oficina para la Transparencia durante el presente año 2026.</p>
<p>D. Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	<p>Interactué en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento.</p>

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD A.



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.1



ACTIVIDAD B.



9/



9/

✓

ACTIVIDAD C



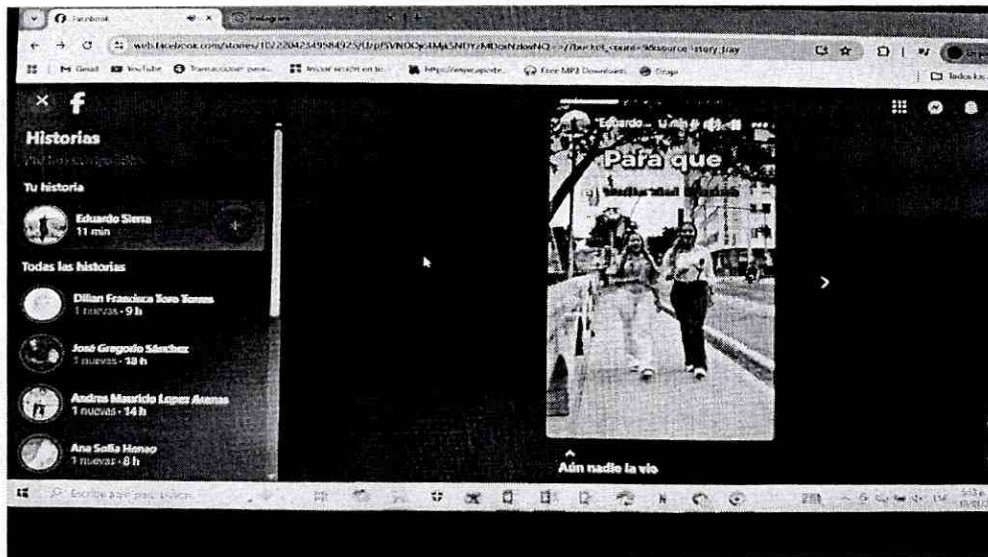
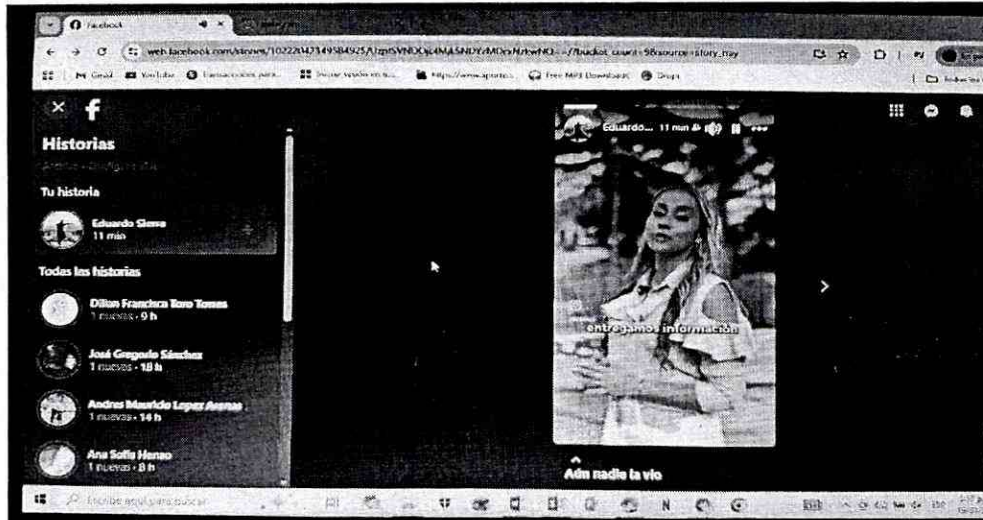
2



3

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.1

ACTIVIDAD D



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.1

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ

C.C. 94.476.074 de Buga – Valle



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 23/01/2026 00:00:00
 Fecha de Pago : 2026-01-23
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ
 NIT / Número de Documento 944760741 Dirección: CL 9 4 27
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo EDUARDO2471@HOTMAIL.COM Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0110 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099168,, Nro planilla: CERTIFICACIONES SALUD, PENSION Y AR, CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE: 8a1ad6fa5eae53c1ec4edebc641ec4fe2d99cdae80e65cf460d0e7ebde1b3d5c56786302917a353fe6855b03f91c4be9

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025, Desde el No. DS15-1807 hasta el No. DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ identificado con **Cédula Ciudadanía 94476074** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Número de Documento	NIT 890399029
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/01/10
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2026/01/10
Fecha Fin del Contrato	2026/06/30
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2026/06/30

Esta certificación se expide a los 2026/01/10.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

EPS

SURA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94476074** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94476074
NOMBRES Y APELLIDOS	EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	260
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 19/01/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

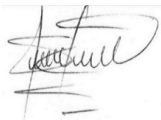
epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDUARDO JOSUE SIERRA GONZALEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **94476074**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.